

FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

0 0030585

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Pc

150835



COMPañÍA DE VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE SA
DIRECC: PEDRO NARVÁEZ Y FRANCISCO ANGUAYA CDLA. JACINTO Collahuazo
RESOLUCIÓN Nro. 007-CPO-010-2004-CNTTT
TELÉFONO: 2 922-226 - 2 946-336 - 099020355
OTAVALO - ECUADOR

INFORME DE GERENTE

Señores

Accionistas de " VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A."

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de "VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A.", pongo a vuestra consideración el balance de situación de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2.004, para su conocimiento y resolución.

Los administradores de la empresa como es de vuestro conocimiento han realizado los esfuerzos necesarios para obtener ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre el Permiso de Operación para poder prestar los servicios de transporte de carga, razón por la cual, en el presente año no se ha podido concretar varios de nuestros objetivos previstos.

Nuestro objetivo para el ejercicio económico de 2.005 es llegar a obtener el Permiso de Operación y cumplir con lo que se establece en el objeto social de la compañía, y competir con costos mas racionales en la cobertura de los servicios y ampliar los mismos creados nuevas rutas y alternativas de servicio.

De acuerdo con el Balance presentado debo señalar que no existe movimiento alguno por las razones antes señaladas.

Igualmente debo informar que no existe movimiento alguno en el paquete accionario de la compañía.

Por ello quiero exteriorizar mi agradecimiento profundo a los señores accionistas que siguen confiando en mi gestión y que han respaldado las actividades realizadas en este ejercicio económico para ser de esta empresa la mejor.

Atentamente,

Galo Germánico Barahona Yépez
GERENTE

INFORME DE COMISARIO

150835

Señores

Accionistas de "VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A."

Presente.-

De mis consideraciones

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de "VOLQUETAS Y PLATAFORMAS SELVALEGRE S. A.", pongo a vuestra consideración el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.004, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con el Balance presentado debo señalar que no existe movimiento alguno razón por la cual el mismo no genera utilidad alguna.

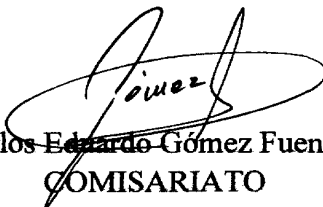
De la revisión a los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme lo establece la ley de Compañías y lo mismos no registran movimiento alguno en el paquete accionario de la compañía.

Es vital que para que exista una buena gestión en la administración de la compañía a la brevedad posible el Gerente de la compañía, elabore un reglamento interno, en la que se acoja cada una de las inquietudes y sugerencias de los accionistas y se apruebe en Junta General.

En mi opinión los resultados de los estados financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas y practicas contables y con principios de contabilidad generalmente aceptables

Mi agradecimiento profundo a los señores Accionistas, al señor Gerente, y al señor Presidente que me han dado todas las facilidades para cumplir con mi gestión de fiscalización.

Atentamente



Carlos Eduardo Gómez Fuentes
COMISARIATO